

El exilio libertario español y su impacto en la conformación de la Federación Anarquista Mexicana y del grupo Tierra y Libertad*

The Spanish libertarian exile and its impact on the formation of the Mexican Anarchist Federation and the Tierra y Libertad group

O exílio libertário espanhol e seu impacto na formação da Federação Anarquista Mexicana e do grupo Tierra y Libertad

EDUARDO DANIEL RODRÍGUEZ TREJO**

RESUMEN: Este artículo analiza la relación entre los anarquistas mexicanos y españoles una vez que la república española fue derrotada. Se aborda el momento fundacional de la Federación Anarquista Mexicana, espacio compartido por ácratas nativos e hispanos. Además, se evidencian las confrontaciones y disputas en el seno del movimiento libertario, situación concomitante con el surgimiento del grupo Tierra y Libertad, núcleo nacido en 1944 para, por un lado, sortear las dificultades impuestas a los extranjeros por la legislación mexicana; por otro, eludir las querrelas intestinas del anarquismo; y, por último, elaborar nuevas estrategias y prácticas discursivas para divulgar sus principios.

PALABRAS CLAVE: *Anarquismo, exilio español, Tierra y Libertad, regeneración.*

ABSTRACT: This article analyses the relationship between Mexican and Spanish anarchists once the Spanish republic was defeated. It addresses the founding moment of the Mexican Anarchist Federation, space shared by native and Hispanic acrats. In addition, evident the confrontations and disputes within the libertarian movement, a situation concomitant with the emergence of the group Tierra y Libertad, nucleus born in 1944 to, on the one hand, avoid the difficulties imposed on foreigners in Mexican legislation; on the other hand, avoid the anarchism's internal quarrels; and, finally, elaborate new discursive and practical strategies to disseminate its principles.

KEYWORDS: *Anarchism, spanish exile, Tierra y Libertad, regeneración.*

RESUMO: Este artigo analisa a relação entre anarquistas mexicanos e espanhóis quando a república espanhola foi derrotada. Ele aborda o momento da fundação da Federação Anarquista Mexicana, espaço compartilhado por acratas nativas e hispânicas. Além disso, evidenciam-se os confrontos e disputas dentro do movimento libertário, situação concomitante ao surgimento do grupo Tierra y Libertad, núcleo nascido em 1944 para, por um lado, evitar as dificuldades impostas aos estrangeiros na legislação mexicana; por outro lado, evite as brigas internas do anarquismo; e, finalmente, elaborar novas estratégias e discursivas práticas para disseminar seus princípios.

PALAVRAS-CHAVE: *Anarquismo, exílio espanhol, Tierra y Libertad, regeneración.*

RECIBIDO: 20 de agosto de 2019. **ACEPTADO:** 30 de septiembre de 2019.

* El presente artículo formó parte de mi investigación de estudios de maestría. En el presente corregí e incluí nuevos datos.

** Licenciado en Comunicación y Periodismo por la UNAM, maestro en Historia por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y doctorando en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericano de la UNAM. Sus temas de investigación versan sobre el anarquismo en México y América Latina, los exilios y la prensa de izquierdas. Contacto: rotesdaniel@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente tiene como finalidad dilucidar las acciones emprendidas por el movimiento anarquista mexicano en el arco temporal que va de 1939 a 1945. El espacio acotado se circunscribe a dos hechos fundamentales. El primero, el exilio libertario español y, el segundo, la celebración del primer congreso de la Federación Anarquista Mexicana (FAM). El trabajo tiene como base la recuperación documental de un periodo poco conocido del acratismo mexicano, entre ellos los periódicos *Libertad*, de la Federación Anarquista del Centro (FAC); *Ruta y La Voz Antifascista*, portavoces del grupo Avante de Ciudad Madero; *Voluntad y Regeneración*, órganos del Centro Racionalista Tierra y Libertad (después grupo Regeneración). Mención especial merece el trabajo realizado por Omar Cortés y Chantal López, responsables de la editorial Antorcha, quienes dieron a conocer en forma digital dos textos: uno, *El expreso. Un intento de acercamiento a la Federación Anarquista del Centro de la República Mexicana*, compilación de editoriales y circulares aparecidos en el impreso *Libertad*; el otro, *La casa sin puertas. Actas y documentos del primer Congreso de la Federación Anarquista de México*,¹ publicado originalmente como *Memoria* del secretariado de la FAM. Éstos ofrecen una panorámica en torno a las derrotas, logros y vicisitudes atravesadas por los anarquistas del territorio mexicano, nativos y exiliados; los mismos permiten observar el sinuoso camino para la construcción de una organización específica y las disputas por la preeminencia en el movimiento ácrata.²

Dentro de la producción historiográfica mexicana el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas ha sido considerado como el punto máximo de la Revolución mexicana. Durante el mandato del michoacano se impulsaron y cristalizaron varios proyectos tendientes a beneficiar a los sectores populares del país. Por diversas aristas se tildó al cardenismo como régimen socializante: la aplicación de una reforma agraria radical, la expropiación petrolera, la nacionalización de los ferrocarriles, el impulso a la educación socialista, la

¹ En los documentos internos de la FAM se refiere que el nombre es Federación Anarquista Mexicana, fue en su X Congreso que cambiaría su nombre por Federación Anarquista de México. “Convocatoria al X Congreso de la FAM”, 4 de marzo de 1968, Archivo Esteban Méndez/Instituto de Investigaciones Históricas/ Universidad Autónoma de Tamaulipas (en adelante AEM-IIH/UAT).

² El grupo afín es considerado como la célula básica de la organización anarquista. Por el contrario, una organización específica es aquella que aglutina a diversidad de grupos con distintos métodos, interpretaciones y tácticas del anarquismo. Dicha organización, una federación, está encaminada a no difundir sólo una línea del anarquismo sino la «idea», además de visibilizar las acciones y los proyectos de cada uno de sus miembros y del conjunto. Dentro de la federación se crean los espacios de sociabilidad y experiencia entre los diversos individuos. En la concepción anarquista la federación o confederación “no es más que el libre acuerdo entre dos o más personas (grupos) que conservan su independencia, autonomía e individualidad, pero que deciden –con base en la afinidad, simpatía, afecto, preferencias, o los más diversos motivos– laborar en conjunto con un fin temporal, de aspiración indeterminada o incluso perenne, en pos de un objetivo” (*Anarquismo*, 2010: 105-107 y 260-661).

organización de campesinos y obreros, y, también, por su política exterior. Durante la gestión de Cárdenas se dibujó la imagen de un México amigo de todas aquellas personas exiliadas de sus naciones por cuestiones político/sociales. Los casos emblemáticos fueron la acogida de los republicanos españoles y la del soviético León Trotsky.

No obstante, el régimen no extendió los brazos a todos los grupos solicitantes, como lo ha estudiado Daniela Gleizer (2011) para el caso judío. El derecho de asilo fue discrecional, se permitió la entrada a grupos capaces de asimilar la idiosincrasia mexicana o que aportaran un beneficio económico, político, cultural o social para el país, como lo hace notar Aurelio Velázquez Hernández (2012). En ese sentido, existieron grupos, entre ellos se cuentan los anarquistas, a los cuales se obstaculizó el ingreso al país, y en consecuencia, decenas de anarquistas ibéricos debieron ir a un tercer país, como República Dominicana o Cuba, para desde ahí trasladarse a México; al final el régimen permitió la entrada directa a ciertos anarquistas, en especial a quienes tuvieron un cargo de responsabilidad en la República, el dinero o los contactos necesarios para obtener el visado.³

A la pérdida de la guerra civil española miles de peninsulares abandonaron su país, refugiándose algunos en Francia y otros en África. Para salvar su vida miles de almas atravesaron el océano hacia América Latina, México se les presentó como la opción más viable por ser éste quien les prestó ayuda, moral y material, durante la contienda. El éxodo republicano vino acompañado por el sector anarquista.

Al arribar a su “nueva patria” los anarquistas españoles se dieron a la tarea de reorganizarse, algunos formaron un núcleo hermético tratando de recuperarse de la derrota, material más no moral, y erigieron sus instituciones en el exilio; los menos se incorporaron al movimiento libertario mexicano ayudando a la organización de la Federación Anarquista

³ Un ejemplo, de estos dos casos, es el de Juan García Oliver y Severino Campos Campos; ambos fueron cercanos antes y durante la guerra civil, pues pertenecieron al grupo Los Solidarios. García Oliver se convirtió en ministro de Justicia de la República, mientras Severino se opuso decididamente a la participación de la CNT en el gobierno. Al finalizar la contienda Oliver se trasladó a Francia, de ahí a Inglaterra, países en donde se desempeñó como mesero y ebanista; al ser un ex ministro de la República española pudo conseguir un visado para Suecia, ahí le proporcionaron otro para viajar a Estados Unidos, la Unión Soviética le facilitó los trámites y las comodidades para cruzar su territorio, llegó a Norteamérica y de ahí pasó a México sin problemas, mientras su familia se encontraba a salvo en Suiza. Severino Campos, al concluir la guerra, cruzó los Pirineos, al llegar a Francia se le encerró en el campo de concentración de Arles-sur-Tech; recordó: “Cada día era peor; estábamos a la intemperie, con mayor espesor de nieve, desnutridos, hambrientos y sin ropa”. Logró escapar y dirigirse a Toulouse donde se reencontró con su compañera, Igualdad, e hijo, Helenio. Ante la inminencia de la guerra mundial solicitó el visado para México, el cual le fue negado cuatro veces por ser anarquista; se le apresó por fugarse del campo de concentración y pasó más de seis meses en prisión para luego ser internado en el campo de Argelès-sur-Mer. Poco después fue expulsado de Francia con destino a República Dominicana, donde trabajó como obrero rural y albañil; pasó a Panamá donde laboró en la construcción y de taxista, tras seis años en Panamá logró trasladarse a México (García, 1978: 513-625; Campos, sin año: 80-110).

Mexicana. Sumado a ello crearon una estrategia para evadir el artículo 33 constitucional, expulsión del país, la cual consistió en crear un grupo donde participaran tanto españoles como mexicanos, esto les permitió discutir e intervenir en las problemáticas de México e incidir en el movimiento social sin poner en peligro su estada.

EL EXILIO LIBERTARIO IBÉRICO

El último parte de la guerra civil española fue dado a conocer el 1 de abril de 1939 en Burgos, España. La locución emitida por Fernando Fernández de Córdoba representó también el inicio de la Segunda Gran Guerra. Incluso, se puede afirmar que la batalla entre republicanos y nacionalistas en suelo español fue la primera de la Segunda Guerra Mundial. El drama del pueblo ibérico le fue indiferente al mundo exceptuando a México y a la Unión Soviética. Nadie deseaba intervenir, se temía provocar una conflagración mundial la cual, a fin de cuentas, ocurrió. Los ejércitos populares de la Península fueron barridos por los sublevados nacionalistas con el apoyo de Italia, Alemania y Portugal. Los actos de resistencia, en algunos casos heroicos, sólo alargaron el conflicto.

Bajo la lluvia de la metralla fascista y en algunos casos de la soviética, los anarquistas organizaron la economía y la vida social poniendo en práctica sus postulados. No sería suficiente: tras tres años de combinar guerra y revolución fueron derrotados. Con la caída de la II República miles de seres humanos salieron de su patria, única alternativa si deseaban conservar la vida. Si permanecían en su terruño corrían el riesgo de ser ajusticiados. La huida de su hogar no fue sencilla, debieron pasar primero por los campos de concentración franceses y de ahí escapar ante la avanzada nazi-fascista. América se les presentó como opción, la apreciaron y miles de seres humanos cruzaron el Atlántico para salvarse; entre ellos viajaron decenas de militantes del sector confederal (Confederación Nacional del Trabajo [CNT], Federación Anarquista Ibérica [FAI], Juventudes Libertarias y Mujeres Libres). Los cálculos señalan la salida de por lo menos 450,000 personas entre republicanos, comunistas, socialistas, anarquistas y antifascistas, de territorio español tras la victoria de Francisco Franco. De ellos, unos 22.000 arribaron a México entre 1939 y 1950.

De las más de 20,000 almas ibéricas acogidas por México, sólo 3% perteneció a las filas libertarias; cuota mucho menor a la pactada entre las diferentes facciones derrotadas. Aurelio Velázquez Hernández (2012: 86) contabiliza el arribo de 566 anarquistas en los tres grandes embarques de 1939: el *Sinaia*, el *Ipanema* y el *Mexique*.⁴

⁴ En la tesis doctoral de Ignacio Soriano se incluye un anexo con los nombres de los anarquistas exiliados entre 1939 y 1946, contabilizando 504 (Soriano, 2002: 897-905).

Con las cifras expuestas se comprueba que los grandes perjudicados del exilio fueron, sin lugar a duda, los anarquistas. Su porcentaje fue muy inferior a lo establecido para el sector confederal entre los refugiados españoles en Francia, el cual era del 15%. Esta discriminación partió de dos frentes: el primero, de las autoridades de la República en el exilio; el segundo, y más importante, del gobierno mexicano. El régimen cardenista se mostró receloso ante la llegada de los anarcosindicalistas; por ejemplo, Narciso Bassols llegó a afirmar: “Como norma general, que observamos con los centenares de casos de miembros de la CNT [...] es la de no otorgar visa a ningún anarquista [...], sería gravísimo permitir que México se volviera el centro de trabajo, de agitación, del anarquismo internacional” (Velázquez, 2012: 87).

De tal suerte que el auxilio prestado a los expulsados de sus lugares de origen debido a regímenes autoritarios, no fue extensivo a todos los grupos. Daniela Gleizer (2011: 38) ha apuntado certeramente: “La innovación más radical en los criterios para admisión y rechazo de inmigración de algunos países latinoamericanos fue tomar en cuenta las consideraciones de índole étnico-cultural, como la latinidad y la religión católica de los candidatos”. En el caso del anarquismo, el ideológico.⁵

Por su parte, los libertarios mexicanos estaban al tanto de la discriminación al elemento confederal y denunciaron que se les había informado, desde Francia, la parcialidad del derecho al asilo; no obstante, no lanzaron sus críticas contra el gobierno cardenista sino contra el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE), cuestionándolo: “¿A qué se debe esa clasificación absurda, es que existen dos clases de refugiados, para que tengan derecho a ser atendidos con diferencia?” (Saucedo, 1940).

Ante la discrecionalidad de las autoridades mexicanas y del Comité, los grupos anarquistas enviaron misivas al presidente Cárdenas solicitándole su intervención en el asunto. La Secretaría de Gobernación respondió que se habían acatado todas las instrucciones dadas por el presidente de “abrir las puertas del país a todos los republicanos que se encontraban en los campos de concentración” y, una vez que los refugiados llegaran al país, la propia secretaría recomendaría “al Comité a efecto de que, con toda diligencia, atienda a la instalación de los mismos en las mejores condiciones sin tener en consideración los bandos políticos a que pertenezcan”.⁶

⁵ Para los estadistas mexicanos la mejor migración era la española pues se consideraba que “de todos los inmigrantes, el español es el que más se amolda a las costumbres del país, el que hace familia [...] para la unificación de la raza americana, es el mejor elemento, porque no conserva esos prejuicios que la mayoría de los inmigrantes de otras nacionalidades tienen respecto a la inferioridad racial [...] el español es enteramente nuestro semejante [...] la inmigración ideal para México, la que podemos recibir con agrado siempre, es la española” (Bojórquez, 1932: 16-17).

⁶ “Relativo al CTARE”, Departamento de Migración, Archivo General de la Nación de México (en adelante AGN), 24 de enero de 1940.

Respecto de lo anterior, debe tenerse en cuenta que, desde la primera legislación mexicana en materia migratoria promulgada en 1909, el país siguió una política de puertas abiertas a todo extranjero que no fuera "notoriamente nocivo", lo que significaba, en palabras generales, que "no se permitía [la entrada] a personas enfermas, imposibilitadas para el trabajo, prófugos de la justicia y prostitutas; en términos políticos quedaba vedada la entrada a anarquistas. Esta medida continuaría y se aplicaría a todo extranjero pernicioso el artículo 33 constitucional. La selectividad era una de las piedras angulares de la política inmigratoria mexicana" (Gleizer, 2011: 49).

A pesar de las trabas impuestas y la discriminación a ciertos sectores, Cárdenas salvó a miles de españoles en un gesto solidario inmenso; convirtió a México en el único país defensor, sin más motivo que el humanitario, de la República española al venderle material de guerra, enviar víveres y realizar un constante llamado ante la Sociedad de Naciones por el reconocimiento de la causa española.⁷ Esa postura fue concordante con la posición política e ideológica de Cárdenas, quien identificó las causas de la República española con las de su administración.

El otro lado de la moneda del exilio fue que se convirtió en una bandera de la derecha mexicana, la cual encabezó una campaña contra la entrada de "rojos" al país. Los sectores conservadores se opusieron a la política cardenista pues, mencionaron, los hispanos asilados harían competencia a los trabajadores nacionales, a la industria y se atentaría contra la idiosincrasia mexicana. En el caso de los anarquistas, se desató una cruzada para detectar e impedir el ingreso de los "agitadores profesionales".

Por su parte, los anarquistas mexicanos agradecieron el gesto del presidente Cárdenas al señalar que el movimiento obrero acogía con "verdadera simpatía y cariño la idea referente a dar hospitalidad a aquellos hombres hispanos". Añadiendo, "el pueblo mexicano conoce la conducta de los gobiernos déspotas y el sacrificio de los pueblos en pos de la liberación y la justicia, [admirando] francamente la conducta del gobierno de Cárdenas, bastante justa y humanitaria" (Rocha, 1940). A su vez, los exiliados ibéricos apuntaron:

México y la Unión Soviética [nos] sostuvieron en la lucha. Y cuando lo que había de ser el destino de los refugiados, el que entonces era el presidente de México, general Lázaro Cárdenas tuvo el gesto magnífico de romper el muro de hielo [...] ofreciéndonos la

⁷ El agradecimiento del sector confederal a México por su ayuda se puede seguir en los periódicos *Solidaridad Obrera* y *Tierra y Libertad*, en especial por el caso de los llamados "niños de Morelia" o en la intervención de México ante la Sociedad de Naciones por la causa española. Un ejemplo es la siguiente nota: "El presidente de la república, doctor Cárdenas, ha declarado a un periodista norteamericano que México se halla firmemente decidido a seguir prestando todo su apoyo moral y material a España, pues el pueblo mejicano está convencido del derecho que asiste al pueblo español que lucha por su independencia. El presidente Cárdenas cree que el triunfo del gobierno legítimo no se hará esperar, a pesar de la intervención de las potencias fascistas". "El apoyo desinteresado del pueblo mejicano", *Solidaridad Obrera*, Barcelona, 20 de abril de 1937, núm. 1566.

amable hospitalidad de su país [...], los compañeros cenetistas deben comportarse como huéspedes educados y agradecidos.⁸

A dos años de haber desembarcado en México, los anarquistas catalanes dieron vida, en el Distrito Federal, a su mítico impreso *Solidaridad Obrera*; en éste agradecieron al pueblo y al gobierno mexicano el haberles salvado la vida, ciñéndose a la política de la unidad nacional tanto del gobierno español en el exilio como del mexicano. Así lo expresaron cuando los buques *Potrero del Llano* y *Faja de Oro* fueron hundidos:

La pérdida de numerosas vidas y el torpe ataque al pabellón nacional han reafirmado la voluntad antifascista de México, consolidando la unidad nacional [...] México, unido, digno y enérgico sostendrá la norma dictada por su noble presidente el Gral. Manuel Ávila Camacho. Nosotros compartimos el dolor de México. Nuestra adhesión a la política de su gobierno es unánime, incondicional y sentida⁹ [...], el Gral. Don Manuel Ávila Camacho tuvo el arranque generoso y único por su grandeza de colocar a todos los españoles bajo la protección de la bandera mexicana, nos ha brindado la paz, el trabajo y el hogar [...], es el pabellón que en las horas aciagas vino a traernos seguridades y una nueva ilusión de la vida; es el símbolo de un pueblo de hombres dignos y libres; es México nuestra segunda patria ¡Viva México, victorioso y libre!¹⁰

Y LLEGARON LOS ANARQUISTAS

La influencia del anarquismo europeo en México data desde los primeros pasos dados por esa corriente ideológica en nuestro país (1861) y se extiende hasta el exilio republicano (1939). La migración constante de hombres identificados con el anarquismo, durante las primeras décadas del siglo XX, fue un factor importante para la conformación de las centrales anarcosindicalistas como la Casa del Obrero Mundial (COM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT). Entre los españoles fundadores de la COM encontramos a Amadeo Ferrés, Eloy Armenta, José Colado, entre otros. En la formación de la CGT hallamos a José Rubio, nuevamente a José Colado y a Sebastián San Vicente (Íñiguez, 2001: 549; Taibo, 2011: 123-135).

En 1925 llegaron a México los anarquistas españoles Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso y Gregorio Jover del grupo Los Errantes (Los Solidarios),¹¹ de corte

⁸ “En esta hora de dolorosa inquietud”, *Solidaridad Obrera*, México, mayo de 1942, núm. 1.

⁹ “México, groseramente agredido...”, *Solidaridad Obrera*, México, junio de 1942, núm. 2.

¹⁰ “La guerra ha alcanzado a México, ¡Viva México!”, *Solidaridad Obrera*, México, junio de 1942, núm. 3.

¹¹ “Homenaje a ‘Los Errantes’”, *Voluntad*, México, enero de 1937, núm. 32. Elementos de este grupo, nacido para enfrentar al sindicalismo blanco y al pistolero de la patronal española en 1923, llegarían a México después de la derrota de la República española, entre ellos Gregorio Jover, Liberto Callejas, Severino Campos y García Oliver. Este último fue quien sistematizó y teorizó sobre la gimnasia revolucionaria.

insurreccionalista y practicantes de la denominada "gimnasia revolucionaria".¹² Su presencia en México quedó marcada por su asalto a la fábrica La Carolina; el dinero obtenido por el atraco fue utilizado para financiar a la Librería Internacional en Francia e instalar una escuela racionalista en México (Bernal, 1982: 41-43).

Desde el momento del levantamiento nacionalista contra la República española, los grupos anarquistas mexicanos se dieron a la tarea de informar sobre el devenir de los organismos libertarios y su papel en la guerra. La información reproducida en sus impresos era obtenida de los boletines emitidos por los organismos de propaganda de la CNT-FAI; o por intermediación de *Cultura Proletaria*, impreso editado por libertarios de habla castellana radicados en Nueva York. En los medios anarquistas mexicanos se destacaron los triunfos de la República e invitaban a sus lectores a apoyar al pueblo español.

La interpretación elaborada por los ácratas mexicanos, en torno a la guerra en España, se encaminó a criticar la neutralidad de las democracias occidentales y auguraron que, tras la caída de España, tocaría el turno a toda Europa por su pasividad ante la avanzada nazi-fascista. Además destacaron el proceder del gobierno mexicano al apuntar que "sin ser un gobierno proletario, sino de envergadura burguesa, dio un buen ejemplo a los de matiz democrático [...] lo que anuló la farsa siniestra de la neutralidad de los países burgueses".¹³

Al discurrir la guerra en suelo ibérico y avizorarse la derrota de las fuerzas populares, los anarquistas mexicanos, a la par de lanzarse contra la neutralidad de las democracias, interpelaron y criticaron la actitud de las centrales obreras y de las internacionales por su pasividad ante el drama español; sin embargo, quien se llevó el mayor reproche fue la Unión Soviética y su política "leonina"; desde el impreso *Regeneración* se espetó:

Como Inglaterra y Francia, Rusia, esa Rusia patria del proletariado universal, puso sus condiciones leoninas a cambio de algo de abastecimiento y armas. Y tras de haber organizado los deshechos de la burguesía española en un gran partido comunista, casi en contra del proletariado español, estableció en esas tierras ensangrentadas un servicio de espionaje policíaco, simple sucursal del demasiado famosos GPU [...].

¹² La gimnasia revolucionaria se sustentaba en crear "en los militantes anarcosindicalistas el hábito de las acciones revolucionarias rehuendo la acción individual de atentados y sabotajes, cifrándolo todo en la acción colectiva contra las estructuras del sistema capitalista hasta lograr superar el complejo y miedo a las fuerzas represivas, al ejército, a la policía, lográndolo mediante la sistematización de las acciones insurreccionales" y paralelamente a la creación de sindicatos, grupos de afinidad ideológica, ateneos, se debería agrupar a "la juventud obrera en formaciones paramilitares de núcleos reducidos, sin conexión entre sí, pero estrechamente ligados a los comités de defensa de barriada y éstos a un Comité de Defensa local, dentro del espíritu de creación revolucionaria de los militantes del anarquismo y del sindicalismo", la teoría de la gimnasia revolucionaria estaba basada en hacer que los líderes revolucionarios fueran a la cabeza de las fuerzas insurreccionales (Oliver, 1978: 115-158).

¹³ "Solidaridad vs neutralidad", *Voluntad*, México, octubre de 1936, núm. 31.

Traicionados por las democracias, explotado por la Rusia bolchevique, sólo quedaba al pueblo español el supremo recurso de la solidaridad obrera internacional [...] ¿pero, que han hecho, qué hacen, qué van a hacer en favor de España, en pro de los obreros y campesinos españoles las cuatro poderosas internacionales? No han hecho ni harán nada [...] El proletariado español que tan noblemente aceptó la lucha para acabar con el fascismo, y de una vez, con todos sus explotadores, tendrá que defenderse solo. Y lo hará. Seguirá luchando contra los estados totalitarios, contra las democracias imperia- listas y financieras, contra la tiránica dictadura roja.¹⁴

A partir de 1938 los grupos anarquistas mexicanos, a través de sus medios impresos, y por misivas, se dieron a la “tarea de hacer que el gobierno democrático y revolucio- nario de Cárdenas concediera permiso de asilo a los hispanos”, pidiendo a sus lectores ofrecer pláticas dentro de los sindicatos y mítines públicos con la finalidad de exigir al gobierno dar cobijo a todos sus compañeros. Como he señalado, los permisos fueron discrecionales, marcados por un favoritismo hacia intelectuales y militantes socialistas y comunistas. Por eso el sector confederal fue puesto sobre aviso para que, cuando se les entrevistara en los campos de concentración, evitaran señalar su filiación a la FAI o a la CNT.

El desembarco de los españoles en México estuvo bajo el ojo vigía de la policía política mexicana. Los servicios de inteligencia elaboraron un listado de todos los personajes de militancia destacada. Por ejemplo, al tenerse conocimiento de que con el *Ipanema* llegaron “bastantes elementos comunistas y anarquistas”, las autoridades crearon un fichero con los nombres y antecedentes de los exiliados. Igualmente, el arribo de los anarquistas despertó gran inquietud en la comunidad española residente en el país; las manifestaciones en contra del “peligro rojo” no se hicieron esperar. Aunque las actividades de los asilados confederales estuvieron dedicadas a reorganizar el Movimiento Libertario Español en el Exilio (MLE), no faltaron los casos en que se valieron de la acción directa.¹⁵ Dos casos conmocionaron a la opinión pública. El primero fue

¹⁴ “Triste realidad!!”, *Regeneración*, México, noviembre de 1937, núm. 1.

¹⁵ La propaganda por el hecho está ligada al concepto de acción directa mas no es lo mismo. La segunda supone el enfrentamiento inmediato de los oprimidos en contra de la autoridad no necesariamente por medio del uso de la violencia. La acción directa incluye huelgas, boicots, toma de campos y fábricas, ocupación de espacios, el abstencionismo electoral, negarse al servicio militar, no pagar alquileres, organizar mítines, marchas, conferencias, círculos de estudio, talleres, escuelas y en general cualquier forma de rebeldía práctica, entre ellas el robo, el ataque armado y los atentados. Por su parte, la propaganda por la acción sí está íntimamente ligada a la violencia. Las dos últimas décadas del siglo XIX, y la primera del XX, se caracterizaron por lo que se ha conocido como la «propaganda por el hecho»: ataques terroristas perpetrados por anarquistas contra los símbolos del poder. Sin embargo, en los hechos, se llegó incluso al robo y asesinato de personas que nada tenían que ver con el régimen al que intentaban destruir, estos actos estaban relacionados con la situación social y económica en que vivían sus ejecutores. Algunos grupos e individualidades justificaron su accionar en las lecciones del *Catecismo Revolucionario*, texto elaborado por Mijaíl Bakunin y Sergéi Necháiev. “La «propaganda por el hecho», según su contenido, sólo la acción violenta serviría para exponer claramente ante el

el asalto a la Financiera Industrial Agrícola (FIASA).¹⁶ La noche del 24 de julio de 1941 un par de españoles intentó atracar las oficinas de la FIASA. Los asaltantes, al no conseguir su cometido, asesinaron a Luis Guillén Guardiola, gerente de la financiera. Si bien los anarquistas no cometieron el atraco, fueron acusados inmediatamente por haber proferido, con antelación, amenazas contra los organismos de ayuda de la República española en el exilio controlados por los comunistas y socialistas.¹⁷

A pesar de que los ácratas no tuvieron ninguna injerencia en el acto, la prensa lanzó una campaña contra los “rojos”; esto despertó el temor y movió a los grupos de la derecha mexicana y a los falangistas asentados en el país a solicitar a las autoridades se edificaran campos de concentración para los “refugiados políticos españoles”.¹⁸ El atraco a la FIASA derivó en la detención de cuatro personas “identificados como anarquistas de pésimos antecedentes, que en España se dedicaban al atraco y el asesinato”.¹⁹ En los medios del MLE se informó que dos de los detenidos sí eran anarquistas y eran activos militantes de la CNT, pero no tuvieron relación alguna con el asalto; los dos cenetistas, Aranda y Laurrieta, fueron liberados en marzo de 1943 al no comprobarse su participación en el asesinato de Guillén Guardiola, reincorporándose a sus actividades en la reorganización de la CNT en el exilio.

A su vez, en los medios anarquistas la aprehensión de los militantes de la CNT fue denunciada como un crimen contra hombres con altos ideales, se señaló la impo-

mundo la desesperada naturaleza de la situación social y la implacable decisión de los adeptos a la causa anarquista de cambiar de estructura” (Joll, 1978: 123-163). Véase también Wittkop, 1975: 155-174 y Horowitz, 1982: 42-46. Para conocer casos particulares, Avilés y Herrérin, 2008) y Álvarez, 1991: 483-514, quien señala que ante la represión gubernamental a los grupos anarquistas no les quedó más que ver en “el acto extremo y definitivo, [una acción] que conduciría inmediata y necesariamente a la revolución”. Se debe reconocer que gracias a dichos actos los Estados occidentales adoptaron medidas sociales para aminorar la penuria de sus ciudadanos.

¹⁶ Esta institución financió los proyectos económicos del exilio español. De todas las empresas llevadas a cabo con su anuencia, sólo las educativas sobrevivirían. Un caso es el Instituto Luis Vives.

¹⁷ Un acto similar al de la FIASA se cometió, unos meses antes, contra Ángel Barenque, cobrador del comité regulador del mercado de las subsistencias de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles, por mano de Mariano Sánchez Añón, a quien se llamó “el feroz atracador peninsular”. Las acusaciones contra aquéllos se desprendían de la discriminación del elemento confederal. Solidaridad Internacional Antifascista (SIA) da cuenta de ello en una nota publicada en *Solidaridad Obrera*; en ella apuntó: “Ciertamente, toda la emigración hispana desheredada, salvo excepciones, ha sido tratada injustamente por el gobierno de Negrín, por Prieto y el séquito de serviles servidores de ambos. Pero no es menos verdad que el sector más afectado por sus egoísmos, ambiciones y maquiavelismos políticos, es el correspondiente al Movimiento Libertario [...] siendo los más los adherentes al MLE, a América dejaron llegar los menos, pero que el México hospitalario les abrió también sus puertas con generosidad que lo honra, humillando así a los representantes del SERE y la JARE por la monumental prueba de mísera moral que han ofrecido al mundo”. “Un manifiesto de SIA”, *Solidaridad Obrera*, México, abril de 1943, núm. 23.

¹⁸ “Capturas por el asalto al banco”, *Excelsior*, México, 27 de junio de 1941, núm. 8810, y “Apoya la idea para crear campos de concentración”, *Excelsior*, México, 2 de julio de 1941, núm. 8815.

¹⁹ “Identificaron a dos asaltantes del banco FIASA”, *Excelsior*, México, 8 de julio de 1941, núm. 8821.

sibilidad de que los malhechores fueran anarquistas pues el robo tenía todas las características de haber sido pagado “para que lo cometiesen sujetos de la más baja catadura moral”. Denunciaron, asimismo, la mezquindad de las autoridades por haber aceptado dinero de la FIASA “para elevar más hondo el puñal que le atravesaron las manos criminales de profesión, al corazón de la inmigración española”. Acusando a la colonia ibérica de “gachupines” enriquecidos gracias al derramamiento de “sangre india”. Concluyeron afirmando: “Qué clase de hospitalidad es la del mexicano que acusa a hombres escapados de su patria por la injusticia”²⁰

El segundo hecho de acción en el que se vieron involucrados los exiliados españoles, y en el que sí tuvieron participación, ocurrió la mañana del 26 de diciembre de 1941 cuando un grupo de cinco anarquistas, con Mariano Sánchez Añón a la cabeza,²¹ intentaron asaltar un camión pagador de la Cervecería Modelo. El robo salió mal y se desató una balacera donde perdió la vida el conductor y el copiloto resultó lesionado. Sánchez Añón también resultó herido. En las primeras indagatorias la policía puso énfasis en el acento español de uno de los asaltantes. El atraco “más audaz del que se haya tenido conocimiento”, como lo calificó el periódico *Novedades*. culminó de manera más “espectacular”. El “bandolero anarquista”, al ser descubierto en una casa localizada entre las calles de Augusto Rodin del barrio de San Juan Mixcoac, recibió a los gendarmes a tiros. El combate finalizó cuando el “conocido asaltante internacional y cabecilla de la banda se suicidó de un tiro”²²

El malogrado hurto de Sánchez Añón y su grupo, repercutió hondamente en el movimiento anarquista, pues más allá de atraer la mirada de la prensa y de las autoridades, el acto tuvo como consecuencia la aprehensión de una docena de anarquistas comprometidos y con cargos de responsabilidad dentro de la FAM.

²⁰ Un rancho, “20 días secuestrados”, *Libertad*, San Luis Potosí, agosto de 1941, núm. 11.

²¹ “Mariano Sánchez Añón apodado Mazorras, fue un anarquista confederal nacido en Mas de las Matas, de donde huyó hacia Barcelona tras el fracaso de una sublevación en diciembre de 1933. En 1936 participó activamente en las milicias anarquistas hasta el final de la guerra, cuando debió salir de la Península. Se refugió en México, tras el triunfo franquista. Fue destinado a la finca Santa Clara, Chihuahua, donde trabajó como jornalero. En ese ambiente Sánchez Añón intentó organizar a los peones; no obstante, el administrador de la finca, Díaz Cossío, le puso trabas y lo denunció por sus actividades. Esto llevó a Mariano Sánchez Añón y Francisco de Diego Salas a intentar contra Díaz Cossío, al que dieron muerte. Añón buscado por la policía, se trasladó a la ciudad de México junto con Francisco de Diego Salas” (Rodríguez, 2011: sin página; Mariano Sánchez Añón, sin año, sin página).

²² “El jefe de los asaltantes de La Modelo, muerto”, *El Universal*, México, 1 de enero de 1942 y “Recortes de periódicos, *Novedades*, *Excelsior* y *Gráfico*”, AEM/IIH/UAT.

ENTRE ESPAÑA Y MÉXICO: LA FEDERACIÓN ANARQUISTA MEXICANA Y EL GRUPO TIERRA Y LIBERTAD

Entre los años 1939 y 1941 la Federación Anarquista del Centro (FAC) y la Federación Local del Distrito Federal se dieron a la tarea de preparar un congreso nacional anarquista para fundar la FAM, con el objeto de canalizar los esfuerzos, tácticas y métodos de lucha anarquista encaminados a la liquidación del régimen capitalista y estatal. Uno de los promotores de la unificación fue el grupo Sacco y Vanzetti de San Luis Potosí, adherido a la FAC, quien estrechó relaciones con los anarquistas españoles durante la guerra civil.²³ En especial con Marcos Alcón.

Por tal, la FAC asumió la responsabilidad de resucitar “al movimiento anarquista de México” (García, 1941). Al celebrar su congreso ordinario la FAC, el 14 de junio de 1940, el grupo Sacco y Vanzetti propuso celebrar el congreso nacional de grupos anarquistas de la región mexicana el mes de noviembre de 1941, en la ciudad de San Luis. La propuesta de la FAC se rechazó y se aprobaría la del grupo Regeneración de llevar a cabo el cónclave en diciembre del 41 en la Ciudad de México.

La determinación de unificar los esfuerzos de los grupos e individualidades anarquistas partió de la suposición de que en México existía un contingente numeroso de anarquistas; no obstante, no era menos cierto que su influencia sobre la sociedad era nula. El camino para la unificación se inició con la creación de la Comisión Coordinadora Pro-Congreso Anarquista de las Individualidades y Grupos Residentes en los Estados de la República, nombrada por la Federación Local del DF de acuerdo a lo aprobado en el Congreso de la FAC celebrado en febrero de 1941 en San Francisco del Rincón. La comisión acordó que el congreso se celebraría en el mes de diciembre de ese año. Por lo tanto, se hizo un llamado a todos los militantes, grupos y federaciones anarquistas de la república a estar al tanto de *Regeneración y Libertad*, medios por los cuales se darían a conocer el día y lugar, además del temario.²⁴ Con la perspectiva de celebrar el congreso nacional rumbo a la Federación Anarquista Mexicana se revivió al periódico *Libertad* de la FAC y fue designado como órgano difusor pro-congreso.

A pesar de las vicisitudes, patrocinadas por las acciones de Añón, la Federación Anarquista Mexicana quedó constituida en diciembre de 1941. La primera acción de la recién nacida FAM fue fijar en las calles de la Ciudad de México un cartel donde

²³ El grupo Sacco y Vanzetti señaló tener “años de estar en continua actividad; recibía de España periódicos y libros, los más seleccionados, antes de la asonada triunfal del fascismo, de esa forma, los camaradas españoles estimulaban al grupo”. Lo mismo podemos decir del Grupo Regeneración (antes Centro Racionalista Tierra y Libertad) a cargo de Efrén Castrejón.

²⁴ “En la capital mexicana se celebrará un Congreso anarquista”, Ruta, Ciudad Madero, diciembre de 1941, núm. 17, La comisión, “Comisión Coordinadora pro Congreso Nacional. Circular núm. 1”, Libertad, San Luis Potosí, septiembre de 1941, núm. 12.

señalaron que el intento de atraco del camión de la cervecería, fue objeto de una ola de indignación por parte de la burguesía y de la prensa, pero nadie se atrevía a atacar al capital, verdugo de miles de harapientos, de desamparados y de hambrientos.²⁵

Para clarificar los sucedido y desligar a la FAM y a los anarquistas del intento de robo al camión pagador, la FAC emitió una circular señalando que los días 27, 28 y 29 de diciembre de 1941 se proyectó realizar un Congreso Nacional el cual se vio frustrado por la detención de dieciocho individuos, en su mayoría integrantes del Secretariado de la FAM vinculados en el asalto a la Cervecería Modelo, consumado el día 26, por lo mismo quedaron paralizadas las actividades en la Ciudad de México existiendo, por ese motivo, desorientación e inactividad en el movimiento anarquista.²⁶

Jacinto Huitrón manifestó que las actividades anarquistas en el centro de México sufrieron un colapso, pues la campaña desatada contra el anarquismo causó un decaimiento en el espíritu de gran número de compañeros ante el temor de verse envueltos por la arbitrariedad policial, agregando: “A propósito de aquel asalto, y sus consecuencias [...] estaban firmemente decididos a reaccionar contra la flaqueza de los nuestros y contra la infamia del adversario, quienes perseveramos en la lucha” (Huitrón, 1942).

A su vez, las Juventudes Libertarias de San Luis Potosí se pronunciaron porque los anarquistas no permanecieran indiferentes ante el ultraje a sus compañeros, “cuya honorabilidad como idealistas y como hombres estaba exenta de toda duda”. Manifestaron que a raíz del asalto a la Cervecería Modelo la policía aprehendió a hombres inocentes, pues “en su afán de demostrar su eficiencia y gran responsabilidad como guardianes del orden y de la sociedad privilegiada”, apresó al grupo anarquista para de ahí sacar a los presuntos culpables; también agregaron que sus propios compañeros afirmaron haber mentido en sus declaraciones y si hicieron recaer responsabilidad sobre ellos fue por verse “forzados por la violencia física de que se les hizo víctimas durante los días que estuvieron a merced de la policía en el cuartel del Pocito” (Contreras, 1941). En el mismo tono criticaron la acción expropiatoria de Sánchez Añón, al señalar:

El bandolerismo, es una de tantas lacras que se ciernen sobre la humanidad, motivado por la impotencia del actual régimen para armonizar los intereses de las clases que lo integran, poseedores y desposeídos, ya que entre estos últimos, ante el despotismo, la miseria extrema y las múltiples vicisitudes que los tienen sojuzgados, han surgido todos los individuos hoy catalogados como caballeros del crimen, hombres que por su profunda sensibilidad, o por una moral relajada por el medio ambiente, se han arrojado a una vida azarosa, que tarde o temprano, tiene su trágico epílogo, a manos de lo que falsamente se ha dado en llamar justicia, pero que no es sino ejecutora de

²⁵ “El robo como fenómeno social y el asalto a la cervecería Modelo”, México, enero de 1942, AEM/IIH/UAT.

²⁶ “Circular núm. 5 de la FAC”, febrero de 1942, AEM-IIH/UAT.

venganzas, que actúa, particularmente, cuando se atenta contra el privilegio de los amos (Contreras, 1932).

De los detenidos por el fallido asalto sólo tres recibieron alguna pena. Estanislao Urquijo permaneció en prisión por delitos contra la salud.²⁷ Y se expulsó de México a José Álvarez y a Juan Almaré.²⁸

A pesar de los obstáculos, la FAM se declaró constituida y se dotó de principios y una estructura mínima que le permitió funcionar y crecer. En tal sentido, a partir de 1941 se puede estudiar al anarquismo en México siguiendo la actividad de la FAM, pues si bien no fue la única organización libertaria en México, sí es de las pocas que pervivió cuatro décadas con un programa más o menos coherente. Sus acciones no llegaron a tener gran recepción ni influencia en algún grupo social determinado, su valor radicó en la crítica al poder, en cuestionar las formas organizativas tradicionales, en percibir con bastante antelación los riesgos de adoptar regímenes presentados como revolucionarios y en ofrecer alternativas políticas, sociales, culturales y económicas al capitalismo y al socialismo soviético.

En el lapso de tres años, 1942-1945, las desavenencias personales e ideológicas tanto de los anarquistas nacionales como de los exiliados provocaron rupturas dentro del movimiento libertario. La primera de ellas fue la de los editores de *Solidaridad Obrera*.

A pesar del nacimiento de la FAM, la cual supuestamente serviría para coordinar esfuerzos e influir en la sociedad, la realidad era que los grupos anarquistas mexicanos se encontraban cada uno en su "capilla" y no lograron ir más allá de sus círculos cercanos; sumado a ello, su discurso no rompió con el inmovilismo en el cual cayó al

²⁷ Estanislao Urquijo se había dedicado a varias actividades ilegales. Fue detenido en 1935 por vender "drogas heroicas"; en 1936 se le apresó por la falsificación y distribución de dólares en Belice, Honduras y Guatemala. En 1939 fue acusado de cometer varios asaltos y homicidios; sin embargo, no se le encontró culpable y fue puesto en libertad. En noviembre de 1941 se le detuvo por ultrajes a la autoridad y portación de armas prohibidas. Participó en el asalto del camión pagador de la Modelo y se le detuvo en Nuevo Laredo cuando intentó cruzar a los Estados Unidos. Si hacemos eco de las declaraciones de los mexicanos detenidos por el robo se puede deducir que Urquijo fue quien urdió el atraco, engañando a Añón con la idea de que el copiloto del camión pagador estaba en complicidad con ellos. En 1948 a Urquijo se le relacionó con otros delitos como el de tráfico de alcohol en la penitenciaría donde se encontraba. "Estanislao Urquijo", Investigaciones Políticas y Sociales (IPS), AGN, caja 329; "Penitenciarias del DF", IPS, AGN, caja 278, exp. 6; y "Españoles contra los que se ha dictado expulsión", IPS, AGN, caja 331.

²⁸ Los expulsados serían Armonía del Vivir Pensado, Mariana Mercé Gascón, Marcos Alcón Selma, Agostino Confalonieri, Francisco Gómez Montt, Luis Cara Sabio y Dominica Bravo Nogales, "Extranjeros expulsados", Departamento de migración, AGN, caja 0331. A ninguno se le expulsó, Marcos Alcón fue uno de los elementos más importantes del anarquismo mexicano, participó en la edición de *Libertad, Regeneración* y, junto a otros exiliados y mexicanos, dio vida al grupo y periódico *Tierra y Libertad*.

concebir al sindicato como la única vía de realizar el cambio social ni buscó nuevas vías de participación política y social.

Por su parte, los exiliados ibéricos se encontraban igual de fraccionados y en constantes pugnas. Los núcleos disidentes de la CNT y de la FAM lograron reunirse y dar vida a un grupo intermedio dedicado exclusivamente a la propagación de sus ideas por medios impresos, actividades culturales y actos públicos. La unión de los dos sectores, exiliados y mexicanos, posibilitó superar el veto impuesto a los asilados de manifestar expresiones de carácter político referentes al país, eso, por un lado; por el otro, logró evadir a los servicios secretos del régimen franquista. El quiebre tanto del anarquismo ibérico radicado en México como dentro de la FAM se hizo público a principios de 1944.

En un principio la Federación Local del DF no logró extender su propaganda ni su influencia, y por consecuencia, no reclutaron nuevos cuadros; por tal, la FAM no cumplía el fin por el cual se constituyó. En ese escenario los anarquistas del Distrito Federal reestructuraron a la Federación para propiciar una reactivación de la militancia. Para ello se formaron tres comités: 1) Comité nacional de relaciones; 2) Comité local anarquista del DF y 3) Cuerpo de redacción de *Regeneración*. Los comités quedaron integrados con Jacinto Huitrón como secretario general, como vocal Herminio Alonso (exiliado); secretario tesorero Rubén Díaz del Castillo, segundos vocales Braulio Lara y Luz Meza Cienfuegos. El tesorero y los vocales serían los encargados de crear subcomités locales para ingresar a los centros de trabajo.²⁹

Este intento por revivir a la Federación Local del DF fue acompañado por luchas intestinas disgregando al de por sí raquítrico movimiento libertario. De tal manera, los grupos Espartaco y Ricardo Flores Magón emitieron dos manifiestos atacando las actitudes del secretariado de la FAM, a cargo de Jacinto Huitrón. En el segundo de aquéllos expresaron: “En 1941, por accidente, Huitrón quedó a cargo de *Regeneración*, utilizando el apartado postal de la organización para uso personal e inclusive trató de ponerlo a su nombre para apoderarse de los medios que disponía la organización”.³⁰

²⁹ “Circular I de la Federación Anarquista del DF”, febrero de 1944, AEM-IIH/UAT. Mientras eso acaecía en la Ciudad de México, en la región del Bajío las células de la FAC eran atacadas por los sinarquistas y miembros del Partido Acción Nacional (PAN). Debido al anticlericalismo y ateísmo de su publicación, *Libertad*. La imprenta *Revolución*, donde se editaba su vocero, fue destruida. En la crónica de los hechos refieren el robo de las piezas del linotipo, se intentó incendiar el taller y se rompió la guillotina, así como las prensas. Estos hechos finiquitaron la publicación. “Fue saboteado el taller de la *Imprenta Revolución*”, *Libertad*, San Luis Potosí, abril de 1944, núm. 3.

³⁰ Grupo Espartaco, “Circular núm. 2”, 10 de junio de 1945, AEM/IIH/UAT. Durante el I Congreso de la FAM celebrado en diciembre de 1945, cuando Huitrón, en su calidad de secretario de la FAM, presentó su informe de actividades los grupos Espartaco y Ricardo Flores Magón señalaron: “que en las cifras leídas no se anotaron cantidades aportadas por el referido grupo y que corresponden a un año de suscripción de un paquete de periódicos, y que además desde mayo del año que finalizaba no se les remitió más. Para comprobar lo dicho, exhibieron el recibo de la cantidad correspondiente firmada por Huitrón, el cual acepta haber tenido ese error en sus apuntes. Enseguida la delegación del grupo

Se acusó a Huitrón, debido a su conducta de intrigas, de dispersar totalmente la organización y de aniquilar las iniciativas de los grupos dentro de la llamada Federación Local del DF, pues, señalaron, fueron eliminados para impedir la fiscalización de sus actos. Manifestaron que en la plenaria celebrada en 1943 se acordó darle una orientación más coherente a *Regeneración*³¹ y para ello se nombraron nuevos colaboradores algunos de ellos exiliados.³² Pero por la actitud chauvinista del secretariado general no se aceptaron las participaciones y se arremetió contra el grupo de anarquistas ibéricos dando por resultado la aparición de Tierra y Libertad, tanto del grupo como del impreso. Al anunciar su aparición se puntualizó en la necesidad de contar con un órgano de expresión anárquico pues el de la FAM se convirtió en una hoja parroquial al servicio de su administrador que por sarcasmo llevaba el título de *Regeneración*. Dicha imputación dimanó de la actitud de Huitrón, quien vetó los espacios de *Rege* a algunos grupos e individuos, en particular a los ibéricos, aunado a excluir del periódico otras visiones e interpretaciones del anarquismo.

El grupo Tierra y Libertad, para no crear más disputas y/o divisiones ni en el interior de la FAM ni en la CNT en México, señaló que los integrantes del grupo eran:

Por accidente de la vida, nacidos unos en España, otros en Italia, México, Francia, Centroamérica... no olvidamos que, por sobre las nacionalidades, somos internacionalistas y nos debemos a la humanidad que lucha por su emancipación integral. Nos sentimos por ende, altamente satisfechos de encontrarnos ligados a su actuación y a los que persisten en la defensa del anarquismo.³³

Espartaco impugnó todo el *Informe* por considerar que pecaba de insincero al pasar por alto la situación creada en el Distrito Federal con la desaparición de la Federación Local, y la campaña difamatoria en que enfrascó a *Regeneración*, y además no explicaba por qué el periódico cargaba con un déficit de \$140.00 y tiene una circulación de un millar de ejemplares” (Informe, sin año, 8 pp.).

³¹ *Regeneración* inició una nueva época en 1937 editado por antiguos ex cegetistas. Al quedar constituida la FAM en 1941 se convirtió en su vocero. Después de 19 años de ausencia el periódico *Regeneración* retoñó; según, señalaron sus editores (grupo Regeneración del DF, antes Centro Racionalista Tierra y Libertad), para coordinar y lograr la buena cooperación de los anarquistas del DF. Por lo tanto, argumentaron, “no representaría una capilla ni una secta de criterio personalista sino un campo de actividad para todas las capacidades; un portavoz de orientación libertaria que, sobre todas las cosas, expresaría la verdad sin pasiones indignas y sin contemplaciones interesadas”. El ‘nuevo’ *Regeneración* tuvo un tamaño estándar con un costo de cinco centavos y tendría como meta exponer los problemas políticos, económicos y sociales que afectaban la vida de México. Empero, una de sus principales preocupaciones fue informar sobre “la causa de los compañeros españoles”. La redacción, “Nuevo periódico libertario *Regeneración*”, *Voluntad*, México, marzo de 1937, núm. 34.

³² El asunto ameritaría varios comentarios por parte de todo el movimiento anarquista: Jacinto Huitrón publicó en *Regeneración* un veto de participación a los “no nacidos en territorio mexicano”. Por eso Marcos Alcón, durante el I Congreso preguntaría si podía o no participar, la mesa directiva del Congreso señaló que “el motivo que expone no es del criterio de la Asamblea, sino de responsabilidad exclusiva del quien lo insertó en el periódico” (Cortés, 2012: sin página).

³³ “Tierra y Libertad”, *Tierra y Libertad*, México, 25 de julio de 1944, núm. 3.

Pese a esa declaración, Tierra y Libertad se vio en la necesidad de precisar su línea de acción y el cometido que le animaba, primero, para evadir las críticas del movimiento libertario mexicano y el español, y segundo, para crear una estrategia eficaz contra el 33 constitucional mexicano; de tal manera, el grupo Tierra y Libertad precisó estar integrado:

Por unos cincuenta compañeros y compañeras de diversas nacionalidades, reunidos bajo un interés común: la propaganda de nuestras ideas [...] nuestra concepción de las ideas: en religión somos ateos; en economía somos colectivistas y en política somos anarquistas [...] algunos compañeros nos preguntan si estamos frente a la concepción reformista de la CNT. Ese es un problema de casi competencia de los compañeros españoles. Ya hemos dicho que nuestro grupo está integrado por compañeros de varias nacionalidades [...] estamos en contra de los nacionalismos anarquistas [...] en nuestras publicaciones entran todas las particularidades de nuestras ideas y que cuando se dediquen al estudio de ellas encuentre un hueco en nuestras columnas. Desde las opiniones del individualismo hasta las más organizadas de los anarcosindicalistas.³⁴

Tierra y Libertad se constituyó en un referente a nivel internacional y sus publicaciones fueron de las mejores en cuanto a calidad. Al poco tiempo de aparecer el impreso *Tierra y Libertad* (junio de 1944), vio la luz *Inquietudes*, suplemento de *Tierra y Libertad* (1 de octubre de 1944), en un formato de revista a todo color; en ella colaboraron las mejores plumas y dibujantes del movimiento libertario. *Inquietudes* sólo editó cinco números, pero en 1949 reapareció bajo el título de *Revista Tierra y Libertad*.

En el mes de noviembre de 1944 Tierra y Libertad decidió adherirse a la Federación Anarquista Mexicana y emprender una "cruzada cultural", señalando que de todos era conocido el estado de miseria de los mexicanos: un salario menor a dos pesos diarios se traducía en hambre y muerte en los hogares proletarios. En ese panorama se preguntaron, ¿cómo pueden los más inquietos, los que sienten ansias de ilustrarse adquirir un folleto y menos un libro? En consecuencia, el grupo Tierra y Libertad emprendió una cruzada en favor de quienes padecían sed de saber. Solicitando a sus lectores "libros para los que no pueden comprar [...] vengan libros y folletos de propaganda anarquista y novelas que puedan distraer y educar. Tierra y Libertad se cuidará de repartirlos gratuitamente entre los trabajadores necesitados". Al poco tiempo de haber iniciado su campaña, afirmaron haber "recibido peticiones de libros y folletos en cartas escritas por rudos campesinos de mentalidad inquieta, en las que expresan su deseo de elevar su nivel de cultura social para poder ser un militante más eficiente del movimiento anarquista [...] si necesitábamos estímulos morales para continuar la cruzada cultural, ahí están. Se han reunido ya más de cien libros y otros tantos folletos."³⁵

³⁴ "Nuestra posición", *Tierra y Libertad*, México, 10 de noviembre de 1944, núm. 10.

³⁵ "Cruzada cultural", *Tierra y Libertad*, México, 25 de agosto de 1944, núm. 5.

Los maquis fue uno de los temas abordados con más detenimiento e insistencia dentro de las páginas de *Tierra y Libertad*. En ellas se difundieron los actos realizados por la guerrilla. Señalaron: “los maquis españoles, con la ayuda de sus compañeros franceses, han llegado hasta Figueres y han libertado a todos los presos [...] nuestros votos, para que pronto puedan penetrar en las guaridas de Franco y demás jefes fascistas, y así den el ejemplo de cómo la justicia del pueblo se administra”.³⁶ Asimismo, se denunciaron los actos represivos del régimen franquista:

El asesinato de 10 maquis, guerrilleros, Franco se ríe del mundo... ¿Protestas? ¡Para qué! Ya los gritos y las súplicas se las lleva el diablo. No hay más que una solución: eliminar al monstruo. Como sea. De la manera que sea. La complicidad de las democracias con el dictador fascista emporcado de sangre humana es bien manifiesta [...] lo de España hay que solucionarlo por la violencia. Aunque no quieran los representantes del capitalismo, comunistas, socialistas y republicanos. Porque ya se perdió todo.³⁷

EL CONGRESO DE 1945

El primer Congreso de la Federación Anarquista Mexicana se celebró en la Ciudad de México entre el 26 y 29 de diciembre de 1945, en el local de la Federación Proletaria del DF situado en la calle de República de Chile núm. 26.³⁸ Se eligió como moderador de la mesa al delegado del grupo Sacco y Vanzetti de San Luis Potosí y como secretario de actas al delegado del grupo Helios de Irapuato.³⁹

La declaración de principios de la FAM fue presentada por el grupo Tierra y Libertad. Como preámbulo a ellos, y con clara dedicatoria a Huitrón, señalaron que los anarquistas no debían permanecer separados ni perder tiempo discutiendo sobre qué tendencia habría de predominar sobre las demás. Era necesario, afirmaron, estrechar las fuerzas físicas, morales e intelectuales para luchar permanentemente contra la autoridad. La finalidad de los principios y de la estructura orgánica de la Federación,

³⁶ Francisco Carranza, “Con bala dum dum”, *Tierra y Libertad*, México, 25 de octubre de 1944, núm. 9.

³⁷ “Franco se ahoga en sangre”, *Tierra y Libertad*, México, 25 de febrero de 1946, núm. 40.

³⁸ La Federación Proletaria del DF era encabezada por el ex dirigente cegetista, y ex anarquista, Enrique Rangel; la sesión de la tarde se realizó en el local de la Confederación de Obreros y Campesinos de México, localizado en avenida 5 de mayo y Motolinía.

³⁹ A este congreso acudieron los grupos Ricardo Flores Magón de Coyotepec; Tierra y Libertad, Centro de Cultura Libertaria Durruti, Espartaco, DF; Vía Libre, León; grupos libertarios de Nayarit radicados en Tuxpan, Santiago Ixcuintla y Yago; Pensamiento Libertario, Tepic; Sacco y Vanzetti, San Luis Potosí; Helios, Irapuato; Grupo Avante, Ciudad Madero; Centro de Estudios Sociales Praxedis G. Guerrero, Guanajuato; Cultura racional, Aguascalientes; Anselmo Lorenzo e individualidades: Jacinto Huitrón, DF; Cándido D. Padua, Cuernavaca; Crescenciano Gutiérrez, J. Jesús Palencia, Ausencio Santillán, Estado de México; Javier Gutiérrez, Manuel Escobar y Pedro Coria, de la IWW, Morelia; Agustín Rojas, San Pedro de las Colinas; Marcelino Fuentes, Chalco; José I Verdín, Tuxpan; D. Muñoz F, Oaxaca.

apuntaron, no representaba ni plataformas ni programas que constriñeran u obligaran a ser seguidos por todos. Lo presentado, sentenciaron, era el resultado de todas las iniciativas, ideas de acción y de defensa revolucionaria, susceptibles de rechazarse, ampliarse o sustituirse por otras más acordes a las características sociales de cada región.

La adopción de un plan de lucha, afirmaron, no sería posible sin una previa concordia entre los militantes de un ideal, pues era imposible realizar una labor eficaz en pro de éste sin un acuerdo, pugnando por la defensa de la organización anarquista para dar muestras de un movimiento coherente, sentado sobre las bases de la solidaridad, la ayuda mutua y el respeto recíproco entre los asociados. Y, alegaron, dicha conducta de la organización debería extenderse a todos los campos de la vida social. Puntualizaron, asimismo, que si se negaba la necesidad de organización sería como negarse a sí mismos; añadiendo, que se acepta el individualismo interpretado como el respeto a todos los hombres a expresar sus ideas, sentimientos, en todas sus manifestaciones siempre y cuando no se perjudicara a nadie más ni a la estructura social. La división de las corrientes anarquistas, arguyeron, debilitaba y suspendía el combate contra el enemigo de la humanidad: la autoridad. Remataron diciendo:

El individualismo se refiera al individuo absolutamente libre, mas los efectos de conducta en el sentido social serían negativos si no se asocia a sus fines para la propaganda y para dar ejemplos de organización y de administración anarquista de cuanto se produce, se inventa y se descubre [...] defendemos la organización social anarquista, porque toma por base al individuo libre, este no puede negar la necesidad de la ayuda mutua, de la solidaridad entre los individuos y los pueblos, porque sin ello no habría progreso social ni científico.⁴⁰

Las tendencias y modalidades anarquistas, prosiguieron, coincidían en negar la toma del poder y la autoridad emanada del Estado, en cualquier modalidad, del capital o de la religión. Por ello, declararon, “los anarquistas sin excepción tienen por enemigos al Estado, el militarismo, la religión y la propiedad privada”. Para combatirlos era necesario la participación de cada individuo y grupo, quienes tienen la misión de desarrollar sus actividades contra todo tipo de autoridad; por tal, era menester unificar a los militantes anarquistas para encaminarse a la sociedad post-capitalista.⁴¹

⁴⁰ Esteban Leal, “1er Congreso de la FAM”, *Tierra y Libertad*, México, 25 de enero de 1946, núm. 38.

⁴¹ Bakunin diferenció dos tipos de autoridad, una coercitiva y otra moral. Señaló: “Nosotros, anarquistas, no sólo no tenemos la intención de imponer a nuestro pueblo o tal o cual ideal de organización social, sino que, convencidos de que las masas del pueblo llevan en sí mismas, en sus instintos, más o menos desarrollados por la historia en sus necesidades cotidianas y en sus aspiraciones conscientes o inconscientes, todos los elementos de su organización normal del porvenir, buscamos ese ideal en el seno mismo del pueblo [...] por tal somos enemigos de toda organización estatista en general y consideramos que el pueblo no podrá ser feliz y libre más que organizándose de abajo a arriba por medio de asociaciones independientes y absolutamente libres y al margen de toda autoridad, pero no

La estructura orgánica de la Federación de carácter nacional se sustentó en el federalismo apolítico, anticolidacionista y antiautoritario. Complementando: 1) el organismo adoptó el nombre de Federación Anarquista Mexicana; 2) estaría integrada por federaciones regionales, locales, grupos, ateneos libertarios, agrupaciones anarquistas e individualidades; 3) las federaciones locales las constituirían los ateneos libertarios, los grupos y las agrupaciones anarquistas de la localidad: a) las federaciones regionales se integrarán por federaciones locales, ateneos y grupos; b) las individualidades se integrarán a las federaciones más cercanas a su residencia.⁴²

La FAM funcionó con base en un secretariado compuesto de cinco miembros: correspondencia, propaganda, tesorero y dos vocales. Las tareas del secretariado constaron de articular y transmitir la información recibida por los secretariados regionales o locales, organizar y relacionar la propaganda oral y escrita en el área nacional; velar por la buena marcha y prosperidad del órgano de prensa y mantener la relación internacional con los organismos afines; los comités de los grupos se formarían con un secretario, un tesorero y un delegado a la federación local o regional; los secretarios nacionales, así como los regionales o locales serían nombrados en los congresos nacionales, regionales o locales, respectivamente; la representación nacional radicaría en la Ciudad de México, los grupos establecerían una cuota fija, puesta dentro de los mismos, siendo dividida en la siguiente forma: 30% al secretariado local, 30% al secretariado regional y el 40% restante al secretariado nacional.

Como tácticas de combate se optó por la propaganda escrita, oral y radiada, “siendo sus mejores vínculos el periódico, la revista, el folleto y el libro; así como el ateneo, el volante, la conferencia, el teatro, etc., y, sobre todas las cosas, el buen ejemplo de sus militantes, así como la escuela racionalista”. Por lo mismo, se acordó que en los periódicos existentes habría de agregarse una sección de carácter pedagógico para orientar a las personas y a los simpatizantes, tratando de redactar de la manera más simple y comprensible para un pueblo en su mayoría analfabeto; por tanto, se incentivarían las giras de trabajo.⁴³

El sábado 29 de diciembre de 1945 a las 9 de la noche en el Salón de Actos del Centro Ibero-Mexicano, ubicado en Venustiano Carranza núm. 50, se celebró el mitin de clausura del I Congreso de la FAM con un discurso de Liberto Callejas, quien enalteció a las principales figuras del Partido Liberal Mexicano y los obstáculos superados para difundir el pensamiento anarquista entre el pueblo. Señaló:

al margen de las influencias diferentes e igualmente libres de hombres y de asociaciones” (Bakunin, 2014: 159-161).

⁴² Sobre las organizaciones refirieron que “para la constitución de un grupo bastará que lo deseen tres compañeros, y los ateneos libertarios y las agrupaciones anarquistas, se integrarán con base en cinco elementos, como mínimo”.

⁴³ Esteban Leal, “1er Congreso de la FAM”, *Tierra y Libertad*, México, 25 de enero de 1946, núm. 38

Yo que conocía la lucha y la actividad de Flores Magón, de Librado Rivera, de Práxedes Guerrero, al llegar a México, propuse a unos amigos que siguiéramos la ruta de estos hermanos. Quería ir descalzo a la sierra, fundirme con los campesinos y predicar desde un montículo la buena nueva anarquista. Fue una ráfaga de optimismo y de ensoñación, una crisis de romanticismo [...] la realidad era otra. Aquí había un Estado con sus gendarmes, con su guardia rural... aquí había una legión de fariseos; y unos líderes y unos políticos, y unos generales que me hubieran impedido esto y me habrían expulsado como elemento indeseable. Aquí había lo mismo que hay en España: la guardia civil, los curas, y toda la serie de sostenedores del capitalismo. Y, además, yo no era Flores Magón, el hombre de sacrificio, fuerte, magnífico, valiente y abnegado como nuestro Fermín Salvochea. Yo era una piltrafa arrojada de Europa, expulsada de España que venía a refugiarse aquí misericordiosamente.⁴⁴

Liberto Callejas concluyó su intervención aduciendo que en el continente americano existía un campo idóneo para las ideas anarquistas. Pues América era un pueblo joven que sufría la imposición de regímenes dictatoriales de carácter militar, con organizaciones obreras fracasadas porque se convirtieron en apéndices del Estado. En dicho ambiente tan desfavorable para la libertad se sumaba la reacción americana, el capitalismo americano en espera de una revuelta sangrienta y terrible para intervenir en los pueblos latinoamericanos, sobre todo en México.⁴⁵

Unos meses después del I Congreso, Francisco Carranza del grupo Generación Consciente de Monterrey, Nuevo León, e integrante de *Tierra y Libertad*, hizo una crítica sobre la nula actividad de la FAM. En su escrito, refiere que las siglas FAM sólo representaban aquello que sus militantes dieran de sí en la lucha cotidiana en defensa de éstas. Era necesario, aseguró, analizar la situación de la Federación lejos de apasionamientos pues después del I Congreso en lugar del periodo de actividades propuesto y aprobado, los grupos e individualidades continuaban sumidos en la indolencia de siempre. Terminó refiriendo:

Nosotros no podemos revestirnos con disfraces para engañar y engañarnos. Quien sea anarquista debe demostrarlo. Quien se reclame de la FAM no puede soslayar el dar su contribución moral y activa a la misma. Quien así no proceda, que se incorpore al montón de los incapaces, de los eunucos. Pues en los medios ácratas no caben los acróbatas exhibicionistas, sino los anónimos [...] Nuestros obreros y campesinos, desde que Carranza, comenzó a engordar a los cerdos, que gruñan en el movimiento obrero, dizque para defensa de la Revolución [...] tal mentalidad y renunciamiento de rebaño no es ajena infinidad de sedicentes anarquistas, ya que su inteligencia y abstención en la lucha es de tal magnitud que no la tuerce el ejemplo y el desinterés dado por quienes moral y materialmente sostienen los cuadros que han de conducirnos a la victoria definitiva.⁴⁶

⁴⁴ Liberto Callejas, "Mitin de clausura", *Tierra y Libertad*, México, 10 de enero de 1946, núm. 37.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ Francisco Carranza, "La FAM", *Tierra y Libertad*, México, 10 de agosto de 1946, núm. 50.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Veinte años después de la aparición del primer número del impreso *Tierra y Libertad*, el grupo elaboró un balance de sus actividades. Afirmando que tras dos décadas de bregar en el campo libertario de México sus objetivos se habían cumplido, “el principal de ellos fue siempre el de la difusión, consolidación y estudio de las ideas anarquistas en el mundo entero”.⁴⁷ Además lograron “ofrecer al movimiento anarquista de habla española una revista en la que se estudiaban los problemas del anarquismo con la mayor profundidad y la mayor altura”, a lo cual se agregó el importante proyecto de Ediciones Tierra y Libertad que en 1965 ya contaba en su haber con una considerable cantidad de libros publicados, el más importante por su magnitud fue la edición en español de la *Enciclopedia anarquista*, de la cual sólo vieron la luz los dos primeros tomos.

Tierra y Libertad junto con los nuevos cuadros de la FAM (hijos de exiliados) mantuvieron vivo el anarquismo mexicano entre 1950 y 1970, décadas por demás complicadas para la izquierda mexicana. A través de sus publicaciones los anarquistas lograron replantearse sus conceptos y, aunque su proceder no impactó en el devenir social y político latinoamericano, sí incidieron de manera fundamental en Europa, como fue el caso de Octavio Alberola, partícipe de la segunda oleada de guerrillas antifranquistas. Por último, bastaría apuntar que parte de los acervos bibliohemerográficos de Marcos Alcón y Benjamín Cano Ruiz, ambos fundadores de Tierra y Libertad, dieron vida a una de las bibliotecas libertarias más importantes en Latinoamérica: La Biblioteca Social Reconstruir.

BIBLIOGRAFÍA

- (1968); *Al movimiento anarquista en general y en particular a cuantos se interesan de una u otra forma por la edición en castellano de la Enciclopedia anarquista*. México: Tierra y Libertad.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. (1991); *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI.
- (2010); *Anarquismo Básico*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.
- AVILÉS, J. y HERRERÍN Á. (Eds.) (2004); *El nacimiento del terrorismo en Occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*. Madrid, Siglo XXI.
- BAKUNIN, M. (2014); *Estatismo y anarquía*. Buenos Aires: Utopía Libertaria.
- BERNAL, N. T. (1982); *Memorias*. México: Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.

⁴⁷ “Veinte años después”, *Tierra y Libertad*, número especial de aniversario, abril de 1965.

- BOJÓRQUEZ, J. de D. (1932); *La emigración española en México*. México: Crisol.
- CAMPOS CAMPOS, S. *Una vida por un ideal*, manuscrito.
- CAMPOS OCAÑA, S. *Algunos apuntes sobre el exilio español anarquista en México*, manuscrito.
- Enciclopedia Anarquista, t. I, México, Tierra y Libertad/Cajica, 1972.
- Enciclopedia Anarquista, t. II, México, Tierra y Libertad, 1984.
- GARCÍA OLIVER, J. (1978); *El eco de los pasos*. Barcelona: Ruido Ibérico.
- GLEIZER, D. (2011); *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos, 1933-1945*. México: El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa.
- HOROWITZ, I. L. (Selección) (1982); *Los anarquistas: La teoría*. Madrid: Alianza editorial. Versión digital, Biblioteca Conciencia Libertaria, en: <http://goo.gl/7giDYo>
- Informe que rinde el ex secretario general del Comité de Relaciones de la FAM en el periodo comprendido del 26 de diciembre de 1941 al 31 del mismo mes del año de 1945*, sin año, 8 pp.
- ÍÑIGUEZ, M. (2001); *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.
- JOLL, J. (1978); *Los Anarquistas*. Barcelona: Grijalbo. Versión digital, Biblioteca Conciencia Libertaria, en: <http://goo.gl/3ymtHL>
- LIDA, C. E. (2009); *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*. México: El Colegio de México.
- LÓPEZ, C y CORTÉS, O. (2003); *El Expreso, un intento de acercamiento a la Federación del Centro de la República Mexicana (1936-1944)*. México. Versión digital, Biblioteca Antorcha, en: <http://goo.gl/U0RTKZ>
- (2003); *La casa sin puertas. Actas y documentos del primer Congreso de la Federación Anarquista de México*. Versión digital, Biblioteca Antorcha, en: <http://goo.gl/EwMoE4>
- PUERTO REAL CNT, “Liberto Callejas”, mayo de 2011, en: <https://goo.gl/3wB4g2>
- RODRÍGUEZ, G. (2011); “legalismo anarquista: ¡Valga la redundancia!”, en *Portal Libertario OACA*, en: <https://goo.gl/4J5uzb>
- S/A, “Mariano Sánchez Añón”, Memoria de las Migraciones de Aragón, en: <https://goo.gl/3MREXY>
- SORIANO JIMÉNEZ, I. C. (2002); *Hermoso Playa Saló y Carmen Paredes Sans, el anarquismo silencioso, 1889-1982*. Tesis. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, A. (2012); *La otra cara del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*. Tesis. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- WITTKOP, J. (1975); *Bajo la bandera negra: hechos y figuras del anarquismo*. México: Grijalbo. Versión digital, Biblioteca Conciencia Libertaria, en: <http://goo.gl/BYT0iy>

